

ACTA N° 24

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARLYCORP S.A. REUNIDA EL SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En el cantón Manta, a los siete días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 17H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CARLYCORP S.A.**, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el señor **OCHOA PALAU CARLOS FRANCISCO** calidad de **PRESIDENTE**, hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, la Gerente General Señorita **OCHOA ESCALANTE CARLA ALEXANDRA**. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de quince mil dólares de los Estados Unidos de América, representado en tres mil acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares norteamericanos cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALORES DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
ESCALANTE ROHA JUDY MARIANITA DE JESUS	US\$ 1.110,00	222	7,40%
OCHOA ESCALANTE CARLA ALEXANDRA	US\$ 165,00	33	1,10%
OCHOA PALAU CARLOS FRANCISCO	US\$ 13.725,00	2.745	91,50%
TOTAL	US\$ 15.000,00	3.000	100%

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

1. Informe del Gerente General y Comisario de la compañía.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2015.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente **OCHOA PALAU CARLOS FRANCISCO**, quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

1. Informe del Gerente General y Comisario de la compañía.

Respecto al primer punto el Señor Presidente, somete a consideración este punto, esto es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2015.

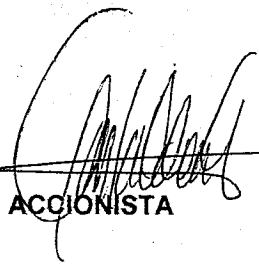
Luego el Señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, y pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

El Señor Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los accionistas

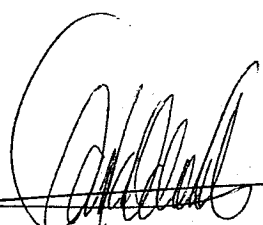
presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella.-

PRESIDENTE

ACCIONISTA


ACCIONISTA


ACCIONISTA


SECRETARIO-AD-HOC DE LA JUNTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO